



Municipalidad de Tucapel  
Dirección Desarrollo Comunitario

**APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL  
EXTRAORDINARIA A LA UNION COMUNAL DE CLUBES  
DEPORTIVOS COMUNA TUCAPEL**

HUEPIL, 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

DECRETO N° 4022 /

**VISTOS:**

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3807 del 18.12.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°106 del 07.01.2019, que Aprueba el Programa denominado "Campeonato de Futbol Oficial de la Comuna de Tucapel" año 2019., inserto en los Sub Programas Deportivos, que se adj al presente Decreto y es parte integra de él.
- 5.- La solicitud de fecha 27 de noviembre de 2019 de la Unión Comunal de Clubes Deportivos Comuna de Tucapel, quien solicita pago de arbitrajes via subvención municipal para el Campeonato de Futbol año 2019.
- 6.- El acta de comisión social Concejo Municipal de fecha 07.11.2019, que da cuenta se sesión de comisión social-finanzas en que se acuerda otorgar subvención extraordinaria para pago de árbitros del Campeonato Comunal de Futbol Tucapel, que se adjunta al presente decreto y es parte de él.
- 8.- El acuerdo N°676 de Sesión Ordinaria N°104 de fecha 08.11.2019 del Concejo Municipal que indica que se acuerda por unanimidad otorgar subvención municipal extraordinaria a la Unión Comunal de Clubes Deportivos por \$5.000.000.-
- 9.- La rendición de cuentas realizada por la Unión Comunal de Futbol respecto de la cuota anterior entregada.
- 10.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta [REDACTED] del Presupuesto Municipal vigente.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese la entrega de la segunda cuota de Subvención Municipal Extraordinaria a la organización que se indica, en los siguientes montos:

NOMBRE	PROYECTO	MONTO
UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS	"CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL TUCAPEL 2019"	\$5.000.000.-
	Total	\$5.000.000.-

- 2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a la cuenta [REDACTED] Presupuesto Municipal por un monto de \$5.000.0000.- (cinco millones de pesos) en el contexto de los Programas Recreacionales y Deportivos.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO PEREZ LARA

SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO

ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- La que indica
  - Secretaria Municipal
  - Depto. administración y Finanzas
  - Archivo d. Comunitario
  - Archivo Of. Partes
- FJDA/GEPL/ESSJ/essj

